EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

EL DIRECTOR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ** identificada con la cédula de ciudadanía **1019097974** expedida en Bogotá D.C..

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "*Prestar servicios profesionales brindando acompañamiento y asistencia técnica al MSPS en la formulación e implementación de lineamientos e instrumentos y normatividad definida por el Gobierno Nacional para la gestión integral de la infraestructura física y dotación hospitalaria.".*

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., siendo el día 25 de enero de 2025

Firmado digitalmente por David Scott Jervis Jalabe

DAVID SCOTT JERVIS JALABE

Director de Prestación de Servicios y Atención Primaria

Elaboró: Hugo Leon Quintero

Firmado digitalmente por HUGO LEÓN QUINTERO PEÑA